

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EXTERNA DE JEFE/A DE ÁREA DE OPERACIONES DE TALLER, BICINRIVAS Y GRÚA MUNICIPAL**

**08 de julio de 2026**

Desde **Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A.**, expresamos nuestro agradecimiento a todos/as los/as aspirantes por su interés en participar en el proceso de selección para el **puesto de JEFE/A DE ÁREA DE OPERACIONES DE TALLER, BICINRIVAS Y GRÚA MUNICIPAL**. A continuación, se detalla el listado provisional de los/las candidatos/as **ADMITIDOS/AS** para la siguiente fase, **quienes deberán enviar toda la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos de su candidatura**, establecidas en las Bases del Proceso publicadas en nuestra página web [www.rivamadrid.es](http://www.rivamadrid.es) en el apartado de Empleo, a través del correo electrónico [recursoshumanos@rivamadrid.es](mailto:recursoshumanos@rivamadrid.es).

Listado de candidaturas admitidas provisionalmente
80720260008
80720260015
80720260022
80720260029
80720260031
80720260044
80720260045
80720260058
80720260060
80720260067

Las personas aspirantes que **no figuren en el listado provisional** y consideren que **cumplen los requisitos mínimos establecidos en las Bases de la convocatoria** podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, acompañadas de la documentación acreditativa correspondiente, **desde el día 8 hasta el 14 de julio de 2026, ambos inclusive**, mediante su remisión al correo electrónico: [recursoshumanos@rivamadrid.es](mailto:recursoshumanos@rivamadrid.es)

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de Selección procederá a su estudio y resolverá las reclamaciones presentadas, publicando posteriormente el **listado definitivo de candidaturas admitidas**, que continuarán en el proceso selectivo.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.